



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2016.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ, M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA, MTRO. LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. CARLOS ROMÁN MORENO HERNÁNDEZ; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA,



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. JOSÉ LUIS FLORES
PACHECO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA Y LA
LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 5ª SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, CON EL
SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- 2.- **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----
- 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 4.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE
ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE
2016, Y 10ª EXTRAORDINARIA, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016,
RESPECTIVAMENTE.**-----
- 5.- **DAR A CONOCER EL INFORME DE LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA
LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL
ESTADO DE CAMPECHE, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
INSTITUTO ELECTORAL EN LAS ASAMBLEAS DE LA ORGANIZACIÓN
CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO
LOCAL.**-----
- 6.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO
NO. CG/31/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO
OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE 2017.**-----
- 7.- **DAR A CONOCER POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO GENERAL, EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE REGIRÁ PARA LOS MESES
DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017.**-----
- 8.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO
NO. CG/32/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO TRANSITORIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL ESTATUTO DEL**



**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----**

9.- ASUNTOS GENERALES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BUENOS DÍAS,
BUENOS DÍAS ESTIMADOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL,
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE
COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, BIENVENIDOS AL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDEREMOS A DAR INICIO
A LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE
MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LO QUE SOLICITO A LA
SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI
EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: GRACIAS, BUENOS DÍAS
PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE (PASE DE LISTA E
INFORMA) EN ESTE PUNTO, ESTA SECRETARÍA DA CUENTA QUE EL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DIO A CONOCER
QUE POR ACTIVIDADES PROPIAS DE SU PARTIDO NO PODRÁ ASISTIR A LA
PRESENTE SESIÓN. CONSEJERA PRESIDENTA E INTEGRANTES DEL
CONSEJO GENERAL, PARA EFECTOS DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA
CONVOCADA PARA ESTE DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, DOY CUENTA
QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 INTEGRANTES DEL CONSEJO
GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS
CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 20
MINUTOS DE ESTE DÍA, MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2016, SE DECLARA
INSTALADA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA,
INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL SIGUIENTE ASUNTO SE
REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS
INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN
EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, CIUDADANA
SECRETARIA, LE PIDO QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN
CORRESPONDIENTE.-----



LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 5ª SESIÓN ORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. SEGUIDAMENTE, EN ESTE PUNTO CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CLARO QUE SI, POR FAVOR, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA SOBRE LA DISPENSA QUE PROPONE.-----
LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE LES HACE UN ATENTO RECORDATORIO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN ORDINARIA, PUEDEN HACER USO DE LA VOZ EN EL PUNTO DE "ASUNTOS GENERALES", PARA LO CUAL DEBERÁN INSCRIBIRSE ANTE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, POR FAVOR, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016, Y 10ª EXTRAORDINARIA, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016, Y 10ª EXTRAORDINARIA, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE. (PAUSA) SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE PIDO QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS ANTES MENCIONADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME DE LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL EN LAS ASAMBLEAS DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ: CON SU ANUENCIA CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN TRATÁNDOSE DE PARTIDOS



POLÍTICOS EN CAMPECHE COMO EN CUALQUIER OTRA ENTIDAD MEXICANA NO ES ABSOLUTA, SINO QUE ESTÁ AFECTADA POR UNA CARACTERÍSTICA DE RANGO CONSTITUCIONAL CONFORME A LA CUAL SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES ESTÁ SUJETA A LO QUE DISPONGA LA LEY ORDINARIA, ESTO ES, CORRESPONDE AL LEGISLADOR ESTABLECER EN LA LEY RELATIVA LA FORMA EN QUE SE ORGANIZARÁN LOS CIUDADANOS EN MATERIA POLÍTICA, ASÍ, DESPUÉS DE LA CONSABIDA REFORMA DE 2014, SE POSIBILITÓ A ESTE INSTITUTO ELECTORAL EMITIR, CONFORME A CRITERIOS DE RAZONABILIDAD, UNA NORMATIVIDAD QUE GARANTICE EL PLENO EJERCICIO DE ESE DERECHO FUNDAMENTAL A NIVEL LOCAL, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. DE ESA FACULTAD REGLAMENTARIA HA DADO CUENTA ESTE CONSEJO GENERAL, EN SU SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE ESTE AÑO, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y SUS RESPECTIVOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO REFORMAS ANUNCIADAS EN LA SESIÓN DEL PASADO 24 DE NOVIEMBRE. CABE TRAER A LA MEMORIA QUE DE LAS TRES ORGANIZACIONES QUE A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, SOLO UNA DE ELLAS, "CAMPECHE LIBRE" CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD PARA LA CONSECUCIÓN DE TAL PROYECTO, CON ESTAS BASES ESTE INSTITUTO CREÓ UNA COMISIÓN EXAMINADORA ESPECÍFICAMENTE QUE A LA FECHA A SESIONADO EN 44 OCASIONES, EMITIENDO UN TOTAL DE 264 OFICIOS. APROVECHO LA OCASIÓN PARA AGRADECER A LAS CONSEJERAS QUE ME ACOMPAÑAN EN SU INTEGRACIÓN Y TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS QUE SIEMPRE ESTUVIERON ATENTOS DE LA LABOR DESEMPEÑADA, PERO SOBRE TODO AGRADECEMOS LA ASISTENCIA DE NUESTRA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN TODO MOMENTO NOS PROCURÓ LOS APOYOS HUMANOS, LÓGICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS. PARA IDENTIFICAR EL NÚMERO DE AFILIADOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL TIPO DE ASAMBLEAS MUNICIPALES SELECCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN "CAMPECHE LIBRE", QUE EN PRINCIPIO FUERON 11, SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 8 FUERON LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TENABO,



HECELCHAKÁN, CALKINÍ, HOPELCHÉN, PALIZADA, CHAMPOTÓN EN UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, CANDELARIA, CALAKMUL; 3 ASAMBLEAS NO FUERON CELEBRADAS POR NO REUNIR EL QUÓRUM LEGAL, CHAMPOTÓN EN UNA PRIMERA CONVOCATORIA, CAMPECHE Y ESCÁRCEGA EN DOS OCASIONES. CABE DESTACAR QUE CONFORME A LA DIRECTRIZ DE LOS LINEAMIENTOS QUE AL RESPECTO EXPIDIERA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ATENDIDOS E INCORPORADOS EN LAS REFORMAS DE NUESTRA REGLAMENTACIÓN INTERNA, LOS DATOS DE LAS PERSONAS AFILIADAS EN LAS ASAMBLEAS NO CELEBRADAS SE HAN CAPTURADO Y CARGADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES DISEÑADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA LISTA: RESTO DE LA ENTIDAD. HABIENDO CELEBRADO LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS ASAMBLEAS DE TIPO MUNICIPAL, LA ORGANIZACIÓN DECIDIÓ CANCELAR LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE CARMEN Y LA TERCERA CONVOCATORIA A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. PARA CADA ASAMBLEA NUESTRA NORMATIVIDAD IDENTIFICÓ LA CANTIDAD MÍNIMA NECESARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM, ESTO ES, EL 0.26% DEL PADRÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA ELECCIÓN ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, LUEGO DE 37 SOLICITUDES DE CAMBIOS REALIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN, ESTE INSTITUTO DA CUENTA DE LOS SIGUIENTE DATOS: LA ASAMBLEA DE TENABO FUE REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DONDE 90 PERSONAS SE AFILIARON Y UNA FÓRMULA DE DELEGADOS FUE ESCOGIDA, PARA EL CASO DE HECELCHAKÁN, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DONDE 149 PERSONAS SE AFILIARON Y DOS FÓRMULAS DE DELEGADOS FUERON ELECTAS; CALKINÍ, EL 7 DE OCTUBRE DE 2016, DONDE 249 PERSONAS SE AFILIARON Y 4 FÓRMULAS DE DELEGADOS SE ELIGIERON; ESCÁRCEGA, EN UNA PRIMERA OCASIÓN, EL 14 DE OCTUBRE DE 2016, CON 85 AFILIADOS LA CUAL SE TUVO POR NO CELEBRADA; PARA EL CASO DE HOPELCHÉN REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE, CON 137 PERSONAS Y ESCOGIDAS DOS FÓRMULAS DE DELEGADOS, UNA FÓRMULA TAMBIÉN DE DELEGADOS FUE ELECTA CON 37 PERSONAS ASISTENTES; EL 24 DE OCTUBRE DE 2016, EN HOPELCHÉN; PARA EL CASO DE PALIZADA, EL 28 DE OCTUBRE DE 2016, 37 CONCURRIERON PARA AFILIARSE Y UNA FÓRMULA DE DELEGADOS FUE



ESCOGIDA; ESCÁRCEGA, EN UNA SEGUNDA OCASIÓN, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016, DONDE 174 PERSONAS SE AFILIARON PERO SE TUVO POR NO CELEBRADA POR LA FALTA DE QUÓRUM, MISMA HIPÓTESIS ACONTECIÓ EN CHAMPOTÓN, EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, CUANDO 247 PERSONAS CONCURRIERON; EN CAMPECHE SE REPITIÓ LA MISMA HIPÓTESIS DE NO CELEBRADA, EL 18 DE NOVIEMBRE, CUANDO ÚNICAMENTE CONCURRIERON 466 PERSONAS; CHAMPOTÓN EN UNA SEGUNDA OCASIÓN, EL 22 DE NOVIEMBRE, CON 300 PERSONAS AFILIADAS Y FUERON ESCOGIDAS 6 FÓRMULAS DE DELEGADOS; CANDELARIA, EL 23 DE NOVIEMBRE, DONDE 264 PERSONAS FUERON LAS QUE SE AFILIARON Y TRES FÓRMULAS DE DELEGADOS FUERON ELECTAS; CALAKMUL, POR ÚLTIMO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, DONDE 122 PERSONAS SE AFILIARON Y UNA FÓRMULA DE DELEGADOS FUE ELECTA; LA ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA FUE REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, DONDE 3 PERSONAS SE AFILIARON. CABE HACER MENCIÓN EN ESTA ÚLTIMA LOCAL CONSTITUTIVA SOLAMENTE ASISTIERON LOS DELEGADOS ELECTOS EN CADA UNA DE LAS ASAMBLEAS, ESTO ES, 20 FÓRMULAS. EN TOTAL 2,323 FUERON LAS PERSONAS QUE PRETENDIERON AFILIARSE, NO QUIERE DECIR QUE ESTE SEA EL NÚMERO QUE AL FINAL RESULTARÁ COMO AFILIADOS, DADO QUE LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE CONCURRIERON A LAS ASAMBLEAS CON ESTE FIN, SE VALIDAN ESTRICTAMENTE, PARA ENTRE SACAR ENTRE OTROS DATOS, LA DUPLICIDAD DE AFILIACIÓN, RESIDENCIA AFECTIVA, ENTRE OTROS. PARA LA HIPÓTESIS DE LA DOBLE AFILIACIÓN SE HAN NOTIFICADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA ES LA LABOR EN DONDE FUERON INVOLUCRADOS EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA Y LAS DIVERSAS DIRECCIONES Y ÁREAS TÉCNICAS, EN TOTAL LIBERARON 284 ESCRITOS DE HABILITACIÓN Y TODO EL CAPITAL QUE NOS HA ACOMPAÑADO EN ESTA LABOR LE EXPRESAMOS NUESTRA GRATITUD. UNA VEZ REALIZADOS LOS ACTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DEBERÁN HACERSE DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN EL PRÓXIMO MES DE ENERO, RECIBIDA LA SOLICITUD, LA COMISIÓN PROCEDERÁ A ANALIZAR Y REVISAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VALIDAR LAS ACTIVIDADES DE ESTA ORGANIZACIÓN PARA PRESENTAR UN DICTAMEN FINAL QUE SERÁ APROBADO POR EL



CONSEJO GENERAL EN FECHA PRÓXIMA, 60 DÍAS DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD FORMAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA: MUCHAS GRACIAS Y BUENOS DÍAS A TODOS. PUES PRIMERO QUE NADA FELICITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DESDE LUEGO A LA CONSEJERA PRESIDENTA POR LA PROFESIONAL FORMA EN LA QUE SE HAN VENIDO CONDUCIENDO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS QUE TIENEN QUE VER CON LA CREACIÓN DE ESTE NUEVO PARTIDO POLÍTICO Y ADEMÁS, TAMBIÉN EN TODOS LOS ASUNTOS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUE REPRESENTO, COMPETEN A LOS ASUNTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. EN ALGUNA OCASIÓN DIJE QUE, PERO LO DIJE COMO MANEJAN ALGUNAS VECES LOS AMIGOS DE LOS MEDIOS CON EL TÉRMINO *OFF THE RECORD*, SE LOS COMENTÉ EN CORTO Y LES DIJE QUE ME SENTÍA YO MUY A GUSTO Y SOBRE TODO ORGULLOSO DE PERTENECER DE ALGUNA MANERA A ESTE GRUPO DE TRABAJO INTEGRADO POR CONSEJEROS DE LA CALIDAD DE USTEDES, LOS FELICITO POR EL TRABAJO REALIZADO EN ESTE AÑO Y QUISIERA APROVECHAR MI INTERVENCIÓN PARA QUE EN EL TEMA QUE ESTÁ TRATANDO EL SEÑOR CONSEJERO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA VOZ, HACER UNA PETICIÓN PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y SI LOS TÉRMINOS LEGALES LO PERMITEN, PUDIÉRAMOS TENER DE MANERA ANEJA A ESTE INFORME UN ADENDA, DE UN DIGAMOS DE LO QUE HA OCASIONADO O LO QUE HA REPRESENTADO EN GASTOS PARA EL INSTITUTO Y SI DE ALGUNA MANERA PUEDE MEDIRSE TAMBIÉN LO QUE A REPRESENTANDO EN GASTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, SI FUERA ESTO POSIBLE, SI NO ES POSIBLE LO DE LA ORGANIZACIÓN PORQUE LA LEY, HE ESTADO AHÍ TAMBIÉN BUSCÁNDOLA Y DE ALGUNA MANERA NO ES MUY CLARA EN ESE SENTIDO. SI ME QUEDA CLARO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SIEMPRE INTENTA ESCLARECER LO MÁS QUE SE PUEDA TODO ESTE TIPO DE ASUNTO, MÁS CUANDO SE TRATA DE ALGO QUE



TRASTOQUE LOS DINEROS QUE PERTENECEN A TODOS LOS CAMPECHANOS, TENEMOS EL TEMA RECIENTE DE DOS EMPRÉSTITOS SOLICITADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESO ES OTRO TEMA, PERO ES UN ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON RECURSOS Y EL MANEJO DE LOS MISMOS. ENTONCES SI FUERA POSIBLE, SI ME GUSTARÍA DE ALGUNA MANERA VER SI NOS PUDIERAN DAR ESE TIPO DE INFORME FINANCIERO DE LO QUE SE HA EROGADO HASTA LA FECHA EN ESTAS ACTIVIDADES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR, LICENCIADO PEDRO ESTRADA, PUES OBVIAMENTE LO QUE USTED COMENTA ES UNA INQUIETUD NATURAL Y EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA TRANSPARENCIA BAJO EL CUAL EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SE RIGE, SI USTED ASÍ LO CONSIDERA, SU SOLICITUD LA PUDIÉRAMOS CANALIZAR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y USTED PUDIERA TENER LA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE SOLICITA. AL MARGEN DE ESTO LOS ÚLTIMOS, ME PERMITO COMENTARLE PUES DADO QUE LA ADMINISTRACIÓN RECAE EN MI PERSONA COMO PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO, LOS ÚLTIMOS REPORTE TENÍAMOS UN APROXIMADO DE \$198,000 PESOS (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL 00/100 M.N.), EN GASTOS DERIVADOS DE NUESTRAS ASISTENCIAS A LA CERTIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS; SIN EMBARGO, ESTOY DANDO EL DATO SIN CONSIDERAR LA ÚLTIMA ASAMBLEA, PORQUE TODAVÍA NO HEMOS HECHO EL CORTE FINAL. LA CANTIDAD FINAL ENTONCES LA VERÁ USTED REFLEJADA EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO USTED, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ¿INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA? BIEN SEÑORA SECRETARIA, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/31/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL



CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/31/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017. (PAUSA) SINO HAY INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE PIDO QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/31/16, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A DAR A CONOCER POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA EJECUTIVA DA CUENTA QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 278, FRACCIÓN XXX, 285 Y 286, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 32, 34 Y 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, EMITIERON EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYÓ A



LA DE LA VOZ, QUE DÉ A CONOCER AL CONSEJO GENERAL EL HORARIO DE OFICINA APROBADO QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017. SIENDO ESTE, DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS, CON LA SALVEDAD DE QUE, POR NECESIDADES DEL SERVICIO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LO PUEDA MODIFICAR, SIEMPRE Y CUANDO LO DÉ A CONOCER OPORTUNAMENTE A ESTE CONSEJO GENERAL. SIN EMBARGO, PARA EFECTOS DE LOS DÍAS QUE SE CARACTERICEN POR SER DE VENCIMIENTO DE PLAZOS Y TÉRMINOS QUE ESTÉN FUERA DEL HORARIO DE OFICINA ANTES MENCIONADO, SE DISPONDRÁN DE GUARDIAS DE VEINTICUATRO HORAS. ES TODO Y CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.....

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO. BIEN NADA MÁS PARA REITERAR LO SEÑALADO POR LA SEÑORA SECRETARIA, EL HORARIO DE LABORES SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS, RECORDEMOS QUE EL CALENDARIO OFICIAL QUE ESTAMOS MANEJANDO EN ESTE PUNTO ES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017, PORQUE EN SEPTIEMBRE YA ESTARÍAMOS INICIANDO EL PROCESO ELECTORAL DE TAL FORMA QUE A PARTIR DE SEPTIEMBRE, A PARTIR DEL DÍA DE LA SESIÓN EN QUE YA DECLAREMOS EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL TODOS LOS DÍAS Y HORAS SERÁN HÁBILES EMITIENDO ENTONCES EL CRONOGRAMA CORRESPONDIENTE Y EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES Y HORARIO QUE NOS ESTARÍA REGULANDO PARA ESE ENTONCES. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CIUDADANA SECRETARIA LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.....

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/32/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRANSITORIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....



MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/32/16 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRANSITORIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA, LE PIDO QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/32/16 ANTES MENCIONADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO CONSEJERA PRESIDENTA E INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ME PERMITO INFORMARLES QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN EL PUNTO DE ASUNTO GENERALES POR LO QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO ENTONCES LAS 11 HORAS CON 43 MINUTOS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, SE DECLARA CLAUSURA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN UNA EXCELENTE TARDE.-----



LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUAREZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.